

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 4 de Junio de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS. á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## EL ACTA DE SALAMANCA

La prensa madrileña trae diariamente repleta las columnas de sus periódicos con vistas públicas, dictámenes y aprobaciones de actas de señores diputados. Adviértese en este asunto actividad digna de elogio, y unas hoy, otras mañana, las actas se aprueban, defínense bien los campos, y hasta distritos insignificantes donde ha ocurrido mucho de lo por aquí tan decantado, cuentan ya de manera definitiva con un representante en el Congreso y en las esferas del poder, á quien reclamar, ó el cumplimiento de sus promesas ó el del deber de velar por el mejoramiento del pueblo que lo eligiera.

Salamanca, apesar de que por ser una capital necesita más imperiosamente de las gestiones de su diputado, pues en las poblaciones grandes surgen casi con continuidad las dificultades y los apremios, hállase hoy sin saber de modo definitivo á quién ha de confiar los encargos para su bienestar y para que por él vele con la asiduidad prometida.

Y esto que no conviene que continúe por más tiempo, es lo que se precisa poner en claro, derramando la justicia del lado de aquel á quien le asista, sea quien fuere, pero perentoria, prontamente, que ni semejante anormal situación dignifica mucho ni es razonable, por otro lado, que en asunto de tan vital importancia para los intereses de este querido Salamanca, no se procure imprimir la actividad conveniente en el despacho del acta de diputado, haciéndolo sin distingos ni admisión de imposiciones que por absolutamente

ridículas, pasan á la categoría de molestas y notoria y evidentemente inaguantables.



## Los papeles de Castelar

El cuarto aniversario de la muerte del gran tribuno hace recordar el olvido lamentable que ha caído sobre lo que podríamos llamar su herencia intelectual.

¿Qué se ha hecho de los papeles que dejó aquél hombre insigne? Castelar conservaba cartas de Victor Hugo, de Thiers, de Gambetta, de Crispi, de Garibaldi y de otras eminencias europeas acerca de asuntos públicos de gran trascendencia, que pueden considerarse como documentos históricos y que hubiera sido muy interesante conocer.

Con la biblioteca, los muebles y obras de arte que había en casa del ilustre orador se quedó don Tiburcio Castañeda, mediante una cantidad entregada á los herederos entre los que figura doña Virginita del Vall y Ripoll, que percibe en virtud de esto una renta modestísima.

El señor Castañeda hizo donación al museo de Artillería del precioso plato que los artilleros regalaron al que reorganizó el Cuerpo á que pertenecía, permitiéndole volver al servicio militar, y ofreció al Congreso de los Diputados uno de los dos retratos que Madrazo y Casado hicieron del eminente hombre público.

De los papeles se encargaron algunos parientes, para hacer su revisión y clasificación, eligiendo los que debían ser publicados.

Como han transcurrido cuatro años y nada se ha hecho, consideramos oportuno evocar hoy estos recuerdos, para ver si producen algún efecto.

Entre los papeles que dejó Castelar debía haber algo relativo á las Memorias de su tiempo, que se proponía publicar, y mucho acerca de la conferencia que celebró en el Vaticano

con León XIII, cuando estuvo en Roma, tres ó cuatro años antes de morir.



## Los besos

¿Qué es un beso?—preguntas—Un (brillante de puras aguas y de mil facetas, si lo incrusta en el labio de sus hijos la madre siempre buena.

Ya es un rojo rubí, ya una esmeralda, ya cerúleo zafir, ya blanca perla, si lo imprime en los labios del amante la hermosa con quien sueña.

Opalo de bellísimos colores suave reflejo y clara transparencia, si lo engarza en los labios del esposo su amada compañera.

Mas si el beso es comprado en una (orgia, choque de bocas de lujuria llenas, es piedra falsa, sin valor alguno... ¡y más fango que piedra!

W. P. Bermudez.



## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Cuesta, y con asistencia de los concejales y asociados señores Fernández Robles, Martín Benito, Durán, Villar (don José), Bautista, García Romo, Carabias, Salinas, Arcos, Zapata, Benito, García Polo, Asiaín, Hernández, Bajo (don Ricardo), Serrano, Gutiérrez, Amigo, Martín, Iscar, García y García, Juárez, González Alvarado, Díez, Bajo (don Juan José), Matías, Veira, Alvarez, Meca, la Rúa, y García Martín, celebró el lunes por la tarde la anunciada se-

sión la junta municipal de asociados.

Después de tomar posesión los vocales nuevamente nombrados, aprobó el acta de la anterior y entróse en el despacho de los asuntos objeto de la convocatoria.

El expediente de subasta del servicio de limpieza de la población, quedó sobre la mesa, para estudio de la junta, á petición del señor Bajo y Cid.

Procedióse acto seguido al nombramiento de médicos para cubrir las vacantes que existen en el cuerpo de Beneficencia municipal.

Las vacantes son dos de médicos numerarios y otras dos de supernumerarios, y el tribunal de oposiciones, nombrado por el Ayuntamiento, había formado la lista de aptitud por el siguiente orden:

- Don Gonzalo García Rodríguez.
- » Julio Rivero Uzal.
- » Primo Garrido Sánchez.
- » Dionisio García Alonso.
- » Antonio Juventino Casado.

El señor Veira mostróse conforme con la colocación de los tres primeros opositores y propuso que se cambiara el lugar de los señores García Alonso y Casado, en vista de que éste ha prestado servicios al Ayuntamiento, y de la poca diferencia de exámenes que entre ambos ha habido.

Los señores Díez, Juárez y Abarca, defendieron la justicia de no alterar las decisiones del Tribunal, que había obrado con equidad y que era depositario de la confianza del Ayuntamiento.

Los señores Meca, Iscar y Arcos, mostráronse conformes con el señor Veira, y procedióse á la votación de las plazas vacantes por medio de papeletas.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

- Primer lugar.—D. Gonzalo García Rodríguez, 31 votos.
- Segundo lugar.—Don Julio Rivero Uzal, 29 votos.
- Don Primo Garrido Sánchez, un voto.
- Don Dionisio García Alonso, un voto.

Tercer lugar.—Don Primo Garrido Sánchez, 31 votos.

Cuarto lugar.—Don Antonio Juventino Casado, 23 votos.

Don Dionisio García Alonso, 8 votos.

Nonbróse á los señores García, Rivero, Garrido y Casado, para los lugares en que figuran.

La Junta municipal aprobó después el acuerdo del Ayuntamiento concediendo una pensión á dos individuos de la brigada de empedradores que se hallan impedidos para el trabajo.



## Mundana

En una noche de fatal recordación para mí, vagaba yo por una de las calles más extraviadas de la capital, y al pasar junto á una casa de mísero aspecto, sentí lamentos y sollozos.

La tal noche estaba terrible; la obscuridad era densísima, y el viento azotaba de manera tan violenta que parecía estar dispuesto á sepultar entre los escorbos á los moradores no solo de la casa á que hago referencia sino á los de todas las contiguas, puesto que la solidez de sus paredes dejaban mucho que desear.

Tan pronto como sentí aquellos lastimeros ayes, acerquéme á la puerta, mas nada veía de lo que en el interior pasaba.

Por fin, movido por un impulso de mi conciencia, atrevíme á llamar y la puerta abrióse al instante por una mujer que, con lágrimas en los ojos, me dijo:

—¿Qué se le ofrece á usted, caballero?

—Señora, ofrecerme por si puedo serle útil.

—Muchas gracias; pero usted nada podrá hacer para mitigar mis penas.

La impaciencia se apoderaba de mí, y como tardaba ella en explicarse, contesté:

—Usted me dispensará, pero aun

archivos ó en sus escritorios algunos papeles que deste famoso caballero tratasen: y así con esta imaginación no se desesperó de hallar el fin desta apacible historia, el cuál, siéndole el cielo favorable, le halló del modo que se contará en segunda parte.



y comenzó á correr por aquella campaña más ligero que el mismo viento.

Sancho Panza, que vió en el suelo al fraile, apeándose ligeramente de su asno, arremetió á él, y le comenzó á quitar los hábitos.

Llegaron en esto dos mozos de los frailes, y preguntaronle qué por que le desnudaba.

Respondióle Sancho que aquello le tocaba á él legítimamente, como despojos de la batalla que su señor Don Quijote había ganado.

Los mozos, que no sabían de burlas, ni entendían aquello de despojos ni batallas, viendo que ya Don Quijote estaba desviado de allí hablando con las que en el coche venían, arremetieron con Sancho, y dieron con él en el suelo, y sin dejarle pelo en las barbas, le molieron á coces, y le dejaron tendido en el suelo, y sin aliento ni sentido; y sin detenerse un punto tornó á subir el fraile todo temeroso y acobardado y sin color en el rostro; y cuando se vió á caballo picó tras su compañero, que un buen espacio de allí le estaba aguardando y esperando en qué paraba aquel comenzado suceso, siguieron su camino, haciéndose más cruces que si llevaran el diablo á las espaldas.

Don Quijote estaba, como se ha dicho, hablando con la señora del coche diciéndole: la vuestra fermosura señora mía, pueda facer de su persona lo que más le viniere en talante, porque ya la soberbia de vuestros robadores yacé por el suelo derribada por este mi fuerte brazo: y porque no ponéis por saber el nombre de vuestro libertador, sabed que yo me llamo Don Quijote de la Mancha, caballero andante, y cautivo de la sin par y hermosa Doña Dulcinea del Toboso: y en pago del beneficio que de mí habeis recibido, no quiero otra cosa sino que volváis al Toboso, y que de mi parte os presentéis ante esta señora y le digáis lo que por vuestra libertad he fecho.

Todo esto que Don Quijote decía, escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaino:



cuando trate de ocultarlo, algo anormal le sucede.

—Caballero, ya que tanto interés demuestra por conocer mis sufrimientos, haga el favor de seguirme y apreciará la causa.

Seguila, y después de pasar un callejón, penetramos en una pobre sala, alumbrada debilmente por un vestustecandil. En la única alcoba que existía y sobre duro lecho yacía un hombre enfermo. Al lado de la cama había una cuna de pino, y en ella una criatura de poco más de dos años que lloraba como si no existiera consuelo posible para sus males.

La mujer empezó de este modo:

—Señor, ese que veis en el lecho es mi marido y hace tres meses que sufre un parálisis que le imposibilita para el trabajo y ese angelito que me parte el alma con sus quejidos, también está enfermo hace mucho tiempo. Efecto de la enfermedad de mi marido se han agotado todos los recursos, he tenido que empeñar hasta el colchón y ahora me encuentro en el trance más apurado, pues después de no tener qué comer, ni médicos, ni boticas, nadie conoce la caridad. Hay momentos que estoy dudando si suicidarme ó... dispénsame, no sé lo que digo.

A medida que iba haciendo el relato que acabo de narrar, el corazón parece que quería salirse de su centro; la ira se cebaba en mi ser y hubiera querido después de favorecer á aquella pobre familia, reunir á todo el que malgasta en juergas y diversiones su capital y hundirlo para siempre en el fango de que se alimentan, sin preocuparse para nada de tanta miseria como le rodea.

Abatido con el espectáculo que se ofrecía á mi vista, eché mano al bolsillo, le di unas cuantas perras, únicas que poseía en aquel momento, avisé á un mi amigo médico que visitara á aquella desgraciada familia y éste se encargó de que le fueran suministrados los medicamentos necesarios.

Durante la enfermedad preguntaba á diario por aquellos pobres desheredados y contribuía con mis escasos medios á mitigar en parte aquella desgracia, logrando que llegaran á sanar por completo.

Hará cosa de tres ó cuatro días me encontré en la calle con mis protegidos y los tres, como impulsado por un arranque generoso se abalanzaron á mí, rodeáronme el cuello con sus brazos y exclamaron:  
—¡Que Dios conserve su vida, ca-

ballero, para hacer tanto bien como nosotros de usted hemos recibido!

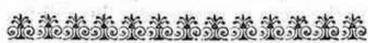
Claridades

La caza

Hace unos cuantos números llamó nuestro amigo Claridades en EL CASTELLANO la atención de las autoridades, respecto á que la veda de la caza no se observa, no solo en la provincia sino ni aún en los alrededores de la capital.

Los efectos que pudo surtir nuestro llamamiento, no queremos ni nos interesa averiguar; pero fueran ellos los que quisieran, hoy nos encontramos con que estamos lo mismo que entonces, por no decir peor; pues con descaro inaudito se cazan codornices con red, cosa prohibida, y á diario se introduce infinidad de caza en Salamanca.

Los medios que se emplean para ello no los sabemos, ni nos hemos propuesto averiguar, puesto que otros son los llamados á emplear cuantos medios crean posibles para hacer que se cumpla la ley en todas sus partes; porque es innegable que el legislador al darla á la publicidad fué con el objeto de que se respetara, no con el de que fuera letra muerta como está ocurriendo en esta provincia.



A ella

Antes de verte me parecía  
Que no podían tener rival  
La blanca luna, la luz del día,  
La hermosa estrella matutinal.

Antes de verte me enamoraban  
Flores y nubes con su arrebol,  
Las auras suaves que me besaban,  
Los rayos de oro que vierte el sol.

Pero te he visto; y ¡ay! adios bellas  
Tardes de Mayo, brisa gentil,  
Adios mil veces flores y estrellas,  
Adios sol bello del mes de Abril.

Ya el alba suave no me enamora  
Con su ropaje de oro y tisú,

Porque á tí sola mi pecho adora,  
Porque tan solo me encantas tú.

El Sastrillo.

(Escrita expresamente para EL CASTELLANO.)

El descuaje

Maura es el hombre más chic que español alguno se ha podido echar á la cara.

Porque ¡señores y señoras, no puede darse nada más nuevo ni más elegante, que comparar á los caciques con los quesos cuajosos.

¡Oye, Carola! Llévate ese cacique, digo queso, y mételo en un barreño de agua, para que se le quite el cuajo.

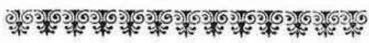
Y la chica cumple el mandato. Sin duda, el ministro conocía á algún cacique de "cuajo," ó de coraje, y se dijo: á ese queso lo "descuajo".

Y de ahí lo del descuaje de los caciques.

Aunque yo creo que no era eso lo que convenia, sino la descoyuntación ó el desmigüe de tales seres...

Pero consolémonos con el descuaje por esta vez.

Que ya vendrá la des...coyuntación.



Los nombres de las cosas

(A mi querido profesor

D. Mariano de Amador)

Cada cosa tiene su nombre por regla general, pero esta regla tiene sus excepciones y así vemos que se hacen y se dicen cosas que no tienen nombre.

Lo más natural y corriente es llamar á las cosas por su propio nombre; al pan, pan y al vino vino; pero sucede cuando se inventa ó aparece algo nuevo que no tiene nombre y entonces hay que ponérselo.

Cada autor puede dar á sus obras su propio nombre y así no es extraño ver en las farmacias sobre todo los rótulos siguientes:

Pomada de Fernández, Píldoras de Gómez, Jarabe de los hi-

jos de González, sucesor de Pérez.

Todo esto está muy bien, porque cada cual puede dar su nombre á sus propias obras; pero ¿y eso de poner á las cosas los nombres de las personas?

Cuando ocurre un hecho importante todo se dedica á la persona que lo realiza.

Cuando Peral inventó el submarino no se oía otra cosa que fósforos Peral, anisado Peral y otras cosas Peral.

El otro día oí el siguiente diálogo en una pastelería entre el mozo y un caballero:

—¿Qué vá V. á tomar?

—Chocolate con bollo.

—¿Con qué clase de bollo?

—¿Cuántas clases hay?

—Varias. Ahora tenemos ensaimadas, bollos de leche, mogicones, Mauras.

—¿Mauras?...

—Sí, señor; un bollo que se llama así.

—Hombre ¡pues tomaré chocolate con Maura!...

—No se le recomiendo á usted por que es algo indigesto.

—No importa. Tendré el gusto de comerme á todo un ministro de Gobernación.

—¿Con azúcar?

—Sí. Así estará más dulce. Así podré atravesarlo.

Como se vé no deja de tener gracia la cosa y si se sigue generalizando, no será difícil oír decir algún día:

—Estoy fastidiado. No he podido dormir esta noche; se me ha indigestado una ensalada de Villaverdes (léase pepinos) que tomé anoche.

—Eso no es nada, en purgándose se quita. Tome V. un cortadillo de agua de Zola y es cosa concluida.

También veríamos anunciados comestibles con apellidos como por ejemplo flanes Romanones, morcillas Aguilera, Salmerones en vinagre, buñuelos de viento Pérez-Galdós, etc....

Quisiera continuar, pero no puedo; siento unos dolores terribles en el estómago, parece que me muerden ¡Ah! ya sé lo que es. Que se me ha indigestado un Moret ó sea una democrática empanada de atún que comí esta mañana.

El Barón de Ubique.

Bromas pesadas

La Iberia de Ciudad Rodrigo, dice en su chispeante «Mostacilla» que «el Sr. Sánchez Toca (que no toca) piensa (que no piensa) presentar á las Cortes un proyecto de reorganización y construcción de nuestra escuadra».

«Con tal motivo—dice el de la Mostacilla—se indica el alza (¡alza pilli!) en los mercados de los cascarones de huevos y cáscaras de nuez.»

Compare Mostacilla: ¡y las demás cáscaras por qué no sufren alza?

Porque mejores y de mayor cabida que las de nuez, son las de sandía ó melón, pongo por caso.

En el mismo periódico se lee lo que sigue:

«En Mallorca ha sido entregado á los tribunales un sujeto por haberse casado con dos mujeres.

¡Pero qué avariciosas son algunas personas!»

¡Je, je, je!

Un perro rabioso ha mordido en Madrid á cinco personas.

¡Nada, que los de la villa del oso se divierten!

¡Hidrofobia, tifus, sesiones de Cortes!

Y chupones, coleópteros y mami-feros.

«Merienda de negros» se titula un trabajo que hemos recibido para su inserción, referente á chanchullos que se cometen—según el autor—en esta capital.

Cuando blanquee á esos negros el autor de referencia, lo insertaremos.

Porque las cosas ó personas sucias, creanos, nos causan náuseas...



Sección Religiosa

Día 4.—San Francisco Caracciolo confesor y fundador; Santa Saturnina, virgen, y San Quirino, mártir.

Día 5.—(Ayuno, tempora).—San Benifacio: Obispo, y Santos Nicanor y Sancho, mártires.

Día 6.—(Ayuno, tempora).—San Norberto, Obispo y fundador; San Felipe el diácono, y San Artemio, mártir.

CULTOS.

Día 4.—Clerecía.—El mes al Sagrado Corazón de Jesús.

San Pedro (Tejares).—Sigue la misma novena.

el cual viendo que no quería dejar pasar el coche adelante, sino que decía que luego había de dar la vuelta al Toboso, se fué para Don Quijote y asiéndole de la lanza le dijo en mala lengua castellana y peor vizcaina desta manera: anda, caballero, que mal andes, por el Dios que crióme, que si no dejas coche, así te matas como estás ahí vizcaino.

Entendiólo muy bien Don Quijote, y con mucho sosiego le respondió: si fueres caballero como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandez y atrevimiento, cautiva criatura.

A lo cual respondió el vizcaino: ¿yo no caballero? juro á Dios tan mientes como cristiano, si lanza arrojas y espada sacas, el agua cuán presto verás que al gato llevas: vizcaino por tierra, hidalgo por mar, hidalgo por el diablo, y mientes que mira si otra dices cosa.

Ahora lo veredes, dijo Agrajes, respondió Don Quijote; y arrojando la lanza en el suelo, sacó su espada, y embrazó su rodela, y arremetió al vizcaino con determinación de quitarle la vida.

El vizcaino, que así le vió venir, aunque quisiera apearse de la mula, que por ser de las malas de alquiler no había que fiar en ella, no pudo hacer otra cosa sino sacar su espada: pero avínole bien que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una almohada que sirvió de escudo, y luego se fueron el uno para el otro como si fueran dos mortales enemigos.

La demás gente quisiera ponerlos en paz; más no pudo, porque decía el vizcaino en sus mal trabadas razones, que si no le dejaban acabar su batalla, que él mismo había de matar á su ama y á toda la gente que se le esorbabase.

La señora del coche, admirada y temerosa, de lo que veía, hizo al cochero que se desviase de allí algún poco, y desde lejos se puso á mirar la rigurosa contienda, en el discurso de la cual dió el vizcaino una gran cu-

chillada á Don Quijote encima de un hombro por encima de la rodela, que á dársela sin defensa le abriera hasta la cintura.

Don Quijote, que sintió la pesadumbre de aquel desafortado golpe, dió una gran voz diciendo: oh señora de mi alma Dulcinea, flor de la fermosura, socorred á este vuestro caballero que por satisfacer á la vuestra mucha bondad en este riguroso trance se halla.

Al decir esto, y el apretar la espada, y el cubrirse bien de su rodela, y el arremeter al vizcaino, todo fué en un tiempo, llevando determinación de aventurarlo todo á la de un solo golpe.

El vizcaino, que así le vió venir contra él, bien entendió por su denuedo su coraje, y determinó de hacer lo mismo que Don Quijote, y así le aguardó bien cubierto de su almohada sin poder rodear la mula á una y otra parte, que ya de puro cansada y no hecha á semejantes niñerías no podía dar un paso.

Venia, pues, como se ha dicho, Don Quijote contra el cauto vizcaino con la espada en alto, con determinación de abrirle por medio, y el vizcaino le aguardaba asimismo levantada la espada y aforrado con su almohada y todos los circunstantes estaban temerosos y colgados de lo que había de suceder de aquellos tamaños golpes con que se amenazaban; y la señora del coche y las demás criadas suyas estaban haciendo mil votos y ofrecimientos á todas las imágenes y casas de devoción de España, porque Dios librase á su escudero y á ellas de aquel tan grande peligro en que se hallaban.

Pero está el daño de todo esto que en este punto y término deja pendiente el autor desta historia esta batalla, disculpándose que no halló más escrito destas hazañas de Don Quijote de las que deja referidas.

Bien es verdad que el segundo autor desta obra no quiso creer que tan curiosa historia estuviese entregada á las leyes del olvido, ni que hubiesen sido tan poco curiosos los ingenios de la Mancha que no tuviesen en sus

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena al Santo Patrono de Salamanca. Todos los días, á las nueve, misa minerva y novena: por la tarde, á las siete, rosario, novena, letanía y gozos.

Día 5.—Clerecía.—Continúa el mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

San Juan de Sahagún.—La novena anunciada.

San Pedro (Tejares).—Siguen los mismos cultos á María Santísima de la Salud.

Día 6.—Clerecía.—Continúa los cultos anunciados.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la virgen, cantada.

San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena en honor del glorioso Patrono de Salamanca.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). A las seis de la mañana misa de la virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne misa carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, cánticos y bendición con el Santísimo.

San Pedro (Tejares).—Termina la novena á Nuestra Señora de la Salud, verificándose por la noche la tradicional procesión con la imagen de la virgen.

Vamos solamente á consignar el desarrollo que tal negocio ha tenido hasta el presente, en varios países.

Francia y Bélgica poseen menos vapores que España destinados á este fin: cada una de las tres naciones cuenta con 40, 30 y 50 respectivamente.

Alemania tiene 300, Inglaterra unos 600 y los Estados Unidos 3.000.

Lo que merece tenerse en cuenta es que los barcos impulsados por velas pueden servirse ahora de un aparato auxiliar como motor de petróleo; copiado del de los automóviles y de poco coste, con el que economizan brazos para sacar del mar las redes cargadas de pescado, equiparándose un tanto á sus competidores los vapores.

Con esto y con las ventajas de la asociación, podría revolveirse el conflicto actual.

Han sido conducidos por la Guardia Civil á la cárcel de Peñaranda, Antonio de la Peña Avila y Anacleto García Ulera, vecinos de Paradinas, á quienes se les imputó el envenenamiento de Melitón N. (zapatero) esposo de la Anacleto, acaecido el 23 de Septiembre, próximo pasado y se le hizo la autopsia el 23 de Octubre, mandando las vísceras á Madrid, para su examen.

Se cree que habrá resultado algo de dicho examen, al ser presa dicha pareja.

Prévio concurso celebrado para el suministro de uniformes á los empleados del ferrocarril S. F. P., ha sido nombrado proveedor efectivo nuestro amigo el conocido sastre de esta capital D. Juan Pérez.

Los señores don Antonio Diez, don Hipólito Rodríguez Pinilla, don Jerónimo Tellez de Meneses, don Guillermo Hernández y don Gregorio Juárez, han publicado en los diarios locales un comunicado protestando de la alteración de lugares para la provisión de las plazas de médicos de la Beneficencia municipal, hecha por nuestro Ayuntamiento en unión de la junta de asociados.

Se ha trasladado á Madrid, donde se le practicará una delicada operación quirúrgica, nuestro querido amigo don Carlos Luna.

Ha desaparecido del domicilio conyugal, en Yecla, una mujer llamada Gumersinda Sanchón Rodríguez.

Parece ser que entre ésta y su esposo no reinaba muy buena armonía.

Dentro de breves días aparecerá en esta población un nuevo periódico bisemanal, órgano del partido republicano de Salamanca.

**Una velada**

La simpática profesora de música Srta. D.<sup>a</sup> Emilia Zapata, nos proporcionó un rato muy agradable noche pasadas, invitándonos á asistir á la lectura de las notas merecidas por sus alumnas, previa la demostración de los adelantos de las mismas.

Con este motivo, representó una piececita lírica, que nos demostró su interpretación la mucha paciencia y buenas disposiciones que para la enseñanza tiene tan distinguida profesora. Tomaron parte en ella las señoritas Esperanza Zapata, Paz Iscar, Isabel Martínez, Juana Merás, Matilde Nicolau, Elvira García y Julia Purón.

Esta última dijo después un precioso monólogo, con la desenvoltura de una consumada artista, terminando tan entretenida y amena velada con un encantador coro de organilleras, cantado con angelicales voces por las más diminutas de sus discípulas y tocando al piano la niña Manolita de ocho años una de las lecciones con evidente facilidad.

Vistos los adelantos obtenidos por éstas, los concurrentes felicitaron calurosamente á la señorita Zapata y al despedirse hacían votos porque veladas como la que acababa de celebrarse, tengan más frecuente repetición.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en Lógica Fundamental, en la mañana de ayer, nuestro buen amigo y colaborador, Don Ramón Rugama y Puyol.

Dímonos nuestra sincera enhorabuena.

**Diputación Provincial**

En la sesión que celebró el lunes la Diputación provincial, fué aprobada el acta de la anterior, quedando la mesa algunos dictámenes de primera lectura, de comisiones de Gobernación, Fomento y Hacienda.

Fuó aprobada una proposición, suscrita por los señores Carranza, Sánchez Villares y Ramos Páscua, pidiendo que se practiquen las oportunas gestiones, para que vengan á ella las acciones, por valor de seis millones de reales, del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, que posee la provincia; cuyas acciones fueron llevadas á Madrid con motivo de un pleito.

Pasó á informe de la Comisión de Fomento, una memoria del director de carreteras provinciales, exponiendo la necesidad de que se aumente el personal auxiliar, así como la consignación para adquisición de material y reparación de aparatos.

Fuó aprobado un dictamen de la Comisión de Gobernación, proponiendo la instalación de un gabinete hidroterápico en el hospital de dementes, acordándose á instancia del señor Carranza, no dar principio á las obras hasta que no se halle formado el proyecto de conducción de las aguas á dicho establecimiento. Se aprobaron algunos dictámenes de segunda lectura de Hacienda, Gobernación y Fomento y se levantó la sesión.

El senador por la Universidad ha dirigido al Rector y decanos y demás jefes de establecimientos de este distrito una carta pidiéndoles instrucciones sobre los siguientes extremos:

- 1.º Problema de Instrucción pública planteado por el proyecto de bases leído por el Ministro en el Senado, en la tarde de 29 de Mayo, del cual le acompaña un ejemplar.
- 2.º Aspiraciones acerca de la Universidad de Salamanca.
- 3.º Recursos á gestionar.

Ayer ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia y de instrucción de esta ciudad, don Diego López Moya.

Recomendamos á nuestros lectores la zapatería de Angel Gil, establecida en la calle del Dr. Riesco, número 29, por la baratura en los precios y la esmerada confección de la obra. Especialidad en calzado de campo.

Por exceso de original no insertamos en este número la continuación del trabajo «El pan barato».

Lo haremos en el del domingo próximo.

**Alcance postal**

Madrid 3.

Todo el movimiento político está en expectativa de lo que diga mañana en el Senado el señor Montero Ríos.

—En el Congreso, al discutirse el dictamen de la comisión de Actas relativo á la de Don Benito, el señor Romero Robledo lo impugnó con gran fogosidad é hizo intervenir al señor Maura, pero no consiguió lo que se proponía, siendo proclamado diputado don Carlos Groizard y no el romerista señor Gálvez Holguin.

Ha sido robada la iglesia de San Pedro de Muga próxima á la ciudad de Lugo. Los ladrones han fracturado todos los cepillos y violentado las puertas en busca del dinero y de las alhajas.

Se desconoce la cuantía de lo robado.

Telegramas de Marruecos dan cuenta de que en Uxda se ha celebrado con salvos de cañón la llegada del califa del Pretendiente, enviado por éste para conferenciar con los notables de la población.

Los emisarios del Sultán, enviados á Lallia Margnia para sobornar á los caides de la frontera, continúan sin ade-

lantar un paso, fracasando la misión por la resistencia de las tribus á someterse.

Dicen de Cartagena:

Acaba de recibirse noticia de que se han declarado en huelga los obreros de las minas y las fábricas del distrito minero.

Grupos de trabajadores situados en los caminos de la sierra impiden el paso á los compañeros.

Otros recorren las minas incitando á la huelga.

Los huelguistas piden la jornada de ocho horas.

Está concentrada la Guardia civil y la autoridad ha tomado precauciones.

Los periódicos franceses piden una acción pronta y enérgica contra los bandidos del Fiquig y recomiendan á la vez evitar todo conflicto con Marruecos por las complicaciones que podría acarrear.

«Le Petit Parisien» asegura, por informes de autorizado origen, que los poblados de Ksour, de Zonaga y Oudaghis han sido conminados para que entreguen en un plazo de veinticuatro horas á los bandidos y asesinos que ocultan y que en caso de negarse serán bombardeados.

El Sr. Jomart telegrafió que iban á marchar tres columnas: una que irá directamente á Fiquig y las otras dos recorrerán las cercanías para perseguir á los fugitivos.

La operación será de policía exclusivamente.

Una comisión compuesta de los senadores y diputados por la provincia de Zaragoza ha visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de un telegrama que aquéllos han recibido de la Asociación de Labradores de dicha capital, oponiéndose á la admisión temporal de trigos extranjeros, fundándose en que han desaparecido hoy las circunstancias que obligaron á pedir la franquicia para los mismos, la cual, en e-tos momentos, constituiría la ruina de los labradores españoles.

El Señor Rodríguez San Pedro manifestó á los comisionados que encontrándose ese asunto á estudio de la Junta de aranceles, procedía que las gestiones en contra de la concesión se hiciesen cerca de los individuos de dicha Junta, manera de hacer más factible la gestión del ministro.

El ministro de Gracia y Justicia, don Eduardo Dato, acompañado del director de Penales, señor conde de San Simón, marchará esta noche á Valencia en el tren expreso, á fin de inaugurar la nueva Cárcel-Modelo construida en aquella capital.

El señor Dato permanecerá en Valencia mañana y pasado, regresando probablemente el sábado á Madrid.

La Comisión del Mensaje ha acordado ayer tarde que el marqués de Perijá conteste el Sr. Sánchez Albornoz; al señor Montero Ríos, el Sr. Ugarte; al señor Danvila, el señor García Romero, y

y al conde de Esteban Coñantes, el señor Montejo y Rica.

Los Sres. Labra y Jimeno (D. Amadio) hablarán para alusiones.

Su Majestad el Rey ha concedido los premios siguientes:

Una escribanía de bronce, para los Juegos florales dispuestos en Béjar (Salamanca); una pila para agua bendita, de bronce y peluche, destinada á rifa próxima á celebrarse en Alicante con el objeto de allegar recursos al sostenimiento del Asilo de Nuestra Señora del Remedio; y una figura, de «ovres» —«La Fontaine» para el Círculo de Obreros de Pontevedra.

El ministro de Hacienda ha manifestado que antes de presentar á la Alta Cámara su proyecto de ley sobre empleados de la Administración pública, ya terminado, se propone leer en el Congreso los presupuestos generales para 1904.



¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca

San Juan de Sahagún

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor

Se hacen tareas de encargo con cañela, sin ella y á la vainilla.



**Se vende una casa**

sita en esta ciudad, Plazuela del PATIO ESCUELAS, núm. 4. Informará del precio y condiciones D. Manuel Rodríguez, habitante en la plazuela de la Cruz Verde, núm. 1.

**Zapatería á la medida de Angel Gil**

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

**Se limpia y engrasa calzado 29, Doctor Riesco, 29, Salamanca**

**Felix Carbajosa Rico**

(SUCESOR DEL ARMUÑES)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de VALDEPEÑAS, RIOJA, MÁLAGA, MOSCATEL CARL.ENA, JEREZ, Vinos comunes del país tintos y blancos. VINAGRES de puro vino. AGUARDIENTES, ESPIRITUS y REFRESCOS de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

**Relojería de PEDRO JUANES.**

49, RUA, 49—Salamanca  
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.  
Taller de composturas garantizadas.



**„La Polar”**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao

Capital social: 100.000.000 de pts.  
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



Gran fábrica y taller de construcción de coches de

**HIJOS DE V. BOMATI**

CASA FUNDADA en 1860

Elegancia, buen gusto, economía y solidez

Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA



Almacén de muebles y talleres de construcción

DE **Valentin Muñoz**

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época. I dem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



**EL DÍA**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

**D. Antonio Alcaide y Robledo**

Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

ALMACEN DE COLONIALES  
AL POR MAYOR  
de  
**Ricardo Canales.**  
ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.

**Casa en Valladolid**  
Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

**Centro-Pensión Mañes**

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: **D. José Mañes Gasaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

**La Société Générale**  
des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES

5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: **seis millones de francos** totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

**Don Antonio Alcaide y Robledo**

Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca

+

Se admiten esuelas de defunción de dos pesetas en adelante.

**Restaurant de la Estación**

Almuerzos desde 2,50 pesetas.  
Gran surtido á la carta.  
Vinos de las mejores marcas.  
Se sirven encargos.  
PROPIETARIO  
**Don Carlos Nevia**

**LA CATALANA**

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

**D. ANTONIO MARTIN**

Calle del Clavel, número 7